

LETRAS



LETRILLAS



L&TRONES

100

LETRAS LIBRES
OCTUBRE 2011

EFEMÉRIDES

LA FOTO DE PLURAL 48

☞ JOSÉ DE LA COLINA

El tiempo, según Bergson, “es invención o es nada”, y las fotografías de grupo tratan de dar fijeza a los “seres de lejanías” que, según Heidegger, somos los hombres, para luego ser fantasmas (digo yo). Mirando la foto del grupo del Consejo de Redacción de la revista *Plural* en un anochecer de marzo de 1975 y en la casa de Octavio en la calle de Río Lerma, las distintas lejanías de los allí capturados por el clic de la cámara fotográfica de Rogelio Cuéllar, me convierto, además, en fantasma de melancolías.

En esa foto, estamos (en el sentido en que se mueven las manecillas del reloj) los fantasmas siguientes: Tomás Segovia, Gabriel Zaid, Kazuya Sakai, Alejandro Rossi, yo, Octavio Paz, Juan García Ponce y Salvador Elizondo. Cinco de los visibles en esa imagen: Kazuya, Alejandro, Octavio, Juan, Salvador, son ya fantasmas cumplidos, pues previamente murieron (pero... ¿la amistad no implica el irse todos juntos?), y solo tres –Tomás, Gabriel, yo– seguimos ejerciendo de fantasmas con licencia. Adviértase que Zaid, de acuerdo a su habitual coquetería de no ser visible autor *en persona*, se afantasma todavía

más eclipsando el rostro detrás de *Plural* 48.

La ocasión para que nos hiciera Rogelio Cuéllar una serie fotográfica fue el número 48 de *Plural*.

Creo recordar que Julio Scherer, el director de *Excelsior*, del que *Plural* era publicación ahijada, había enviado a Cuéllar a retratarnos con el recién impreso número 48 en las manos, como prueba contra el no cándido rumor, flotante en algunos corrillos más o menos culturales, de que nuestra revista moriría tras el número 47 por causa de una “carencia de lectores” y una “impopularidad” que la

hacían económicamente insostenible para el periódico y políticamente indeseable, incluso para muchos articulistas del mismo periódico.

En cuanto al quinto personaje de la foto, de izquierda a derecha y en pie –yo–, diré que desde mi retorno en 1964 de Cuba, tras dos años que me curaron de la *illusion tragicomique* de la Revolución, debí dedicarme al periodismo cultural, o sea que, siendo escritor “por la libre”, vivía “al día”, tecleando durante unas dieciséis horas cotidianas y muy cafeinadas, y temblando por mi economía ante la posibilidad de que no me publicaran un artículo (y sigo así). En los comienzos de los años setenta fui copioso colaborador semanal y por un tiempo jefe de redacción del suplemento cultural de *El Herald de México*, dirigido por Luis Spota, con quien empecé a estar cada vez más inconforme a propósito, precisamente, de su “política cultural” y de la “política en general” del periódico, por lo cual empecé a tener allí broncas casi semanales. En 1972, Julio Scherer me solicitó como colaborador de las páginas culturales diarias de *Excelsior* y las semanales del “Diorama de la Cultura”. Al lado de la oficina de la redacción de ese suplemento estaban Octavio Paz y Kazuya Sakai, respectivamente director y jefe de redacción de *Plural*, fundada hacía más de un año. Un día



Fotografía: Rogelio Cuéllar

en que había publicado en el “Diorama” un artículo acerca del recién fallecido Max Ernst, Octavio me dijo que al fin había en México alguien, aparte de él, que supiera del surrealismo, y en medio de una de aquellas charlas que iban ondulando de un asunto en otro me propuso entrar al cuerpo fijo de redactores de *Plural*.

En *Plural*, desde 1973 hasta su fecha terminal, 1976, publiqué de todo: artículos firmados, notas de mero redactor (sin firma), traducciones, algún cuento, algún capítulo de novela que nunca concluí, y me encargué de la corrección de estilo de trabajos ajenos e incluso de la corrección tipográfica, pues esa es la condición tradicional del secretario de redacción, más la de ganarse el odio de aquellos demasiado torpes escritores cuyas cuartillas había que rechazar (y, de paso, me es imposible olvidar a una “poetisa” a quien le dediqué una esforzada hora para explicarle por qué no le había publicado un poema de tono nerudiano con caracolas en las que soplabla el viento revolucionario del pueblo, y que, tras insultarme por elitista y extranjero, me prometió, a gritos, llevarme a los tribunales si no le devolvía sus cuartillas, las cuales, por supuesto, había yo extraviado, y que mucho después hallé en una gaveta, acompañadas de una carta en que la autora se declaraba mi enamorada *forever*).

Llegaban a *Plural* con sus cuartillas (pues faltaba mucho para que los teclados y las pantallas sustituyeran a las de linotipos) mis compañeros de la ¿aun sobreviviente? *Revista Mexicana de Literatura*: Gabriel Zaid, Jorge Ibarguengoitia, Salvador Elizondo, Juan García Ponce, Inés Arredondo; llegaba Ramón Xirau redimiéndose de su condición filosófica con espléndidos poemas traducidos, por otros, del catalán; llegaba Esther Seligson con sus textos entre narrativos y líricos, e Isabel Fraire con sus poemas-calidoscopios; llegaban tantos y tantos que con nosotros hicieron de *Plural* una de las mayores, maravillosas aventuras de las letras y el pensamiento. Un día, Rossi, todavía no miembro de la

redacción, trajo la primera de su futura serie de colaboraciones, que había titulado “Manual del distraído”; le dije que era muy buen título para su columna mensual, y fue para mí un honor que me aceptase la sugerencia y que luego la extendiera a un libro, que yo considero emblemático entre los nacidos en y de *Plural*...

Pero llegó el año 76, llegó el asesinato de *Excelsior*... y nosotros, los de *Plural* (es decir: del primer y único *Plural*, el de Octavio, el nuestro), pasamos a ser fantasmas, aunque algunos todavía con licencia o permiso de estadía aquí y ahora. —

FINANZAS STANDARD & POOR'S Y COPÉRNICO

✎ TIMOTHY HEYMAN

En 1543, Copérnico revolucionó la astronomía con su libro *De revolutionibus orbium coelestium*. A partir de entonces, la tierra ya no sería el centro del universo, sino uno de los muchos planetas que giran alrededor del sol.

El 5 de agosto de 2011, Standard & Poors (S&P), con su *downgrade* de Estados Unidos a país AA+, revolucionó el sistema financiero mundial. Estados Unidos ya no es el centro del sistema, sino solo uno de muchos países, colocado por debajo de Liechtenstein, Luxemburgo y otros catorce países AAA.

La teoría de Copérnico enfrentó resistencia por parte de la jerarquía católica, que rehusó descartar su idea antropocéntrica del universo. De la misma forma, Timothy Geithner, secretario del Tesoro de Estados Unidos, trató de desprestigiar la metodología de S&P. El presidente Obama aseveró que el suyo siempre será un país AAA, y Warren Buffett, el tercer hombre más rico del mundo, declaró: “Para mí, Estados Unidos es AAAA.”

Los mercados coincidieron con S&P. En las dos semanas posteriores al 5 de agosto, el índice

accionario S&P bajó seis por ciento, y el oro —máximo indicador de desconfianza— subió un once por ciento a un nivel récord arriba de 1,800 dólares.

El *downgrade* va más allá de un trastorno temporal de los mercados. De un golpe pone en relieve cinco realidades, relativamente nuevas y relacionadas, que podrían determinar el curso del siglo XXI.

1. El fin del excepcionalismo de Estados Unidos. En el acuerdo de Bretton Woods de 1944, Estados Unidos se estableció como el centro del sistema financiero global. El oro se fijó contra el dólar en 35 dólares por onza, y el dólar se estableció como la moneda de reserva del sistema financiero global. El rompimiento por Nixon de la relación oro/dólar el 15 de agosto de 1971 fue la primera grieta en esta estructura. Ahora, exactamente cuarenta años después, el *downgrade* la derrumba. Estados Unidos es como cualquier otro país, sujeto a las mismas reglas y a los mismos castigos si se las rompe. Por tamaño de mercado y por usos y costumbres, el dólar sigue siendo la moneda de reserva dominante, pero parece ser solo cuestión de tiempo (que puede ser largo: véase la libra que duró treinta años como moneda de reserva después del ocaso efectivo del imperio británico) para que otra moneda —o metal u otro invento humano— la iguale, o rebase, en esta función.

2. La emergencia de los mercados emergentes. Estados Unidos no es el único país desarrollado con problemas. Japón lleva casi veinte años en estatus de *downgrade* (actualmente es AA-). La Unión Europea está tambaleándose por el euro, una moneda problemática desde su concepción por ser producto de una unión monetaria sin unión fiscal. En contraste, los países emergentes muestran una solidez financiera mayor que los desarrollados y, en su conjunto, están empezando a realizar su potencial geográfico y demográfico. Este año, los mer-

cados emergentes representarán por primera vez más del cincuenta por ciento de la producción global (medido en términos de poder de compra), y en la última década han representado el 75% del crecimiento global.

3. La financiarización de la historia. Las finanzas siempre han sido importantes para el poder político —véanse la Venecia de los siglos XI a XV, la Holanda del XVII, la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX, y los propios Estados Unidos del siglo pasado—, pero nunca habían sido tan dominantes como ahora. De repente, el país se siente juzgado como un fracaso en todo, aunque el *downgrade* solo haya sido un juicio sobre su solidez financiera. La confianza de los estadounidenses está por los suelos. Ahora le llaman a Barack Obama el *Downgrade President*.

4. La incultura financiera de los políticos. Estados Unidos llegó a este punto por la incultura financiera de sus políticos. El proceso presupuestario es tan complejo que ninguno de los participantes lo entiende: ni senadores, ni congresistas, ni mucho menos el propio presidente. No consuela que lo mismo suceda en Europa y Japón.

5. La corporatización del pensamiento. Esta revolución en el pensamiento no proviene de un polímata solitario (Copérnico) o un filósofo barbado (Marx) o de un científico *estrafalario* (Einstein), sino de una empresa cotizada en bolsa (S&P), con batallones de analistas y contadores, escalas y mediciones. Hoy son las empresas —Apple, Google, McKinsey, Pfizer, Samsung o Tata— las que piensan lo impensable y cambian nuestras vidas, incluso más que las personas.

Copérnico tuvo un efecto inmediato sobre la religión: sus ideas heterodoxas abrieron camino al protestantismo. Pero su efecto más revolucionario y duradero fue sobre la ciencia. De la misma manera, el efecto inmediato del *downgrade* ha sido sobre los mercados. Pero las implicaciones más profundas y

duraderas de este acto sorpresivo de una empresa norteamericana tardarán mucho más en asimilarse. —

ECONOMÍA MONOPOLIOS INEFICIENTES

LEOPOLDO SOLÍS

No todos los monopolios son ineficientes, solo aquellos que aprovechan su posición en el mercado para obtener utilidades monopólicas y atentar contra la soberanía del consumidor —en esa forma perjudican a la sociedad.

La reacción mundial ante el problema de Fukushima —un monopolista nuclear— ha mostrado un nuevo escepticismo frente al uso de la electricidad obtenida mediante energía nuclear. El gobierno de Alemania presentó un plan para desfasar sus diecisiete plantas nucleares actualmente en operación y sustituirlas con recursos renovables de otro origen. Suiza decidió en septiembre abandonar sus planes de construir nuevas plantas nucleares y no reemplazar sus plantas en operación al término de su vida útil. Más aún, en Estados Unidos se aprecia un movimiento hacia el establecimiento de torres con hélices movidas por el viento, productoras de electricidad, que se venden libremente en el mercado, sin síntomas de obsolescencia. Y es apreciable un proceso hacia la venta de terrenos en áreas ventosas, conjugando la producción de energía eólica, como en Oregon, entre otros muchos ejemplos. ¡Y nosotros qué!

México dio un gran paso con la democratización de su sistema político. Así llegamos a la alternancia de gobiernos nacionales, estatales y municipales de diferentes partidos políticos. En la literatura correspondiente se señala que la democracia es buena para todos los partidos políticos, inclusive aquellos que pierden la hegemonía electoral. El paso del voto amañado a la democracia plena fue relativamente fácil, y ahora todos votamos sin que haya duda de confiden-

cialidad del voto y la honestidad del conteo. Sin embargo, el acceso a una democracia plena implica algo más que la democracia política electoral.

¿Qué más debemos hacer ahora? Lograr la democracia de las demás instituciones sociales empezando por los sindicatos obreros, muy especialmente los de burócratas de todos los niveles de gobierno, comenzando con los de empresas de participación estatal.

Pero ¿cómo lograrlo? Creo que el camino más propicio es extender hacia la democracia sindical aquellas reglas que nos llevaron a la democracia política: la confidencialidad del voto para elegir a los representantes y autoridades sindicales mediante el voto individual confidencial. Si hemos democratizado la vida política, ¿por qué no también la vida sindical?

El paso del que quiero persuadir a mis lectores conlleva la aplicación de las normas de nuestra vida política a nuestra vida sindical. El cambio sería drástico: en vez de la elección a mano levantada en foro abierto —en estadios, auditorios, cines o teatros—, se dispondría de casillas accesibles, listas de participantes, grupos de escrutinio, supervisores encargados de la honestidad del acto y de sus antecedentes y subsecuentes. Esto propiciaría la democracia sindical y eliminaría los atavismos sesgados que tantos perjuicios causan a elementos que operan saludablemente.

La asamblea colectiva y la votación inobjetable han auspiciado prácticas antidemocráticas con perfiles dictatoriales, líderes en perpetuidad y opacidad sindical. Hoy, las votaciones son aprobadas por unanimidad, en foro abierto y a mano alzada. El voto no es confidencial. Las votaciones son por unanimidad y sin discusión previa. Más aún, los puestos son heredables, a voluntad del titular.

Pero la experiencia de sesgos de género en agrupaciones sociales no es el único perjuicio para las organizaciones sociales que deben preocuparnos. El monto de los subsidios

es un elemento de distorsión de la política fiscal.

Puedo poner como ejemplo el subsidio al precio de la gasolina que consiste en importar la gasolina a un precio muy superior al que se la vende en México. El precio de la gasolina estadounidense es superior al precio de venta en las gasolineras, y en el caso del diesel ocurre algo semejante. Un subsidio injustificable teniendo en cuenta la estructura de la demanda de gasolina por nivel de ingreso, ya que acentúa la distorsión en la distribución del ingreso: es un apoyo a favor de aquellos con un mayor nivel de ingreso y gasto, acentuando la mala distribución en lugar de corregirla.

El subsidio a la gasolina implica una acción entre dos objetivos discordantes. Por un lado facilita aletargar los cambios al alza del combustible, y de hecho suspende el funcionamiento de un mercado en el que el precio ajusta la oferta y la demanda del bien en cuestión, entorpeciendo el funcionamiento del mercado y abaratando la cotización del producto, a consecuencia del subsidio. Por otro lado auspicia la contaminación ambiental que resultaría si el precio no fuera afectado por el subsidio. Además, dificulta la sustitución del transporte por otros medios alternativos, y complica la innovación tecnológica basada en otros energéticos.

Debe tenerse en cuenta que la producción de gasolina es un monopolio estatal: Pemex, que es el importador y vendedor del producto. En otras palabras, el subsidio limita o entorpece el funcionamiento del mercado. En un mercado de competencia esto se expresaría en utilidades oligopólicas o monopólicas; en nuestro caso se refleja en la baja productividad de la mano de obra y la rigidez sindical.

Pero también hay que considerar que la educación y la esperanza de vida de los mexicanos ha estado aumentando a lo largo del tiempo. Esto indica que los años de jubilación de un empleado también aumentan. La reserva para el retiro

debe reflejar ese hecho, pero el subsidio correspondiente es independiente de este fenómeno.

Sergio Sarmiento en su artículo “Elba y la ley” (*Reforma*, 7 de julio, 2011) dice: “No deben sorprendernos ni el poder ni el dinero de Elba Esther Gordillo [...] La maestra es una consecuencia de este marco jurídico y no simplemente del azar [...] El problema empieza con el artículo 28 de la Constitución que exenta a los sindicatos de la prohibición a los monopolios. Esto ha permitido que los sindicatos se conviertan en verdaderas bandas de extorsión que explotan a empresas y trabajadores [...] El enorme poder monopólico de los sindicatos beneficia así a los dirigentes y no a los trabajadores [...] Por eso tenemos tantos dirigentes ricos... y tantos trabajadores pobres.” Y lo que no nos dice Sarmiento es que esto es particularmente cierto en empresas públicas.

México dio un gran paso al evolucionar de la rigidez priista a una democracia genuina. El cambio fue bastante sencillo: establecer el IFE (Instituto Federal Electoral), perfeccionar el control de electores, financiar la burocracia electoral y —algo muy importante— convertir el voto ciudadano en un proceso genuinamente confidencial. Uno puede votar libremente por los candidatos que prefiera, sin temor a que los funcionarios de la casilla correspondiente se enteren o puedan ejercer represalias: el paso de la semidictadura interior a la diseminación democrática de partidos, gobernadores y presidentes municipales, cámaras legislativas estatales y alternancia de partidos políticos en todo el espectro electoral.

Parece una verdad apodíctica, sin embargo, que una genuina sociedad democrática lo sea en todos los aspectos, no solo en el electoral. Esto indica que otras organizaciones sociales —sindicatos, escuelas, agrupaciones sociales, agrupaciones profesionales— puedan ser examinadas con las mismas reglas de los procesos políticos. Pero esto nos presenta un panorama diferente: sindicatos —sobre de todo

de empresas públicas—, asociaciones profesionales y de clubes deportivos. Me parece que estas asociaciones podrían imitar al sistema político: votación individual confidencial.

Por si lo anterior no fuera bastante preocupante, hay que considerar que la economía mexicana sigue de cerca el comportamiento de la economía estadounidense. Y esta muestra dificultades de comportamiento. La economía estadounidense ha crecido a niveles inferiores a su capacidad de crecimiento. Más aún, se ha observado un movimiento hacia la derecha política de esa nación. Las anteriores elecciones de la Cámara de Representantes mostraron un cambio de la mayoría demócrata hacia la derecha. La del Partido Republicano —ambas a niveles inferiores a su crecimiento potencial. En este sentido, el comportamiento ya es relevante. Desde los años noventa la economía japonesa ha estado estancada, ¿qué pasaría si a la economía estadounidense le ocurre lo mismo, y México ya no puede contar con su impulso tradicional? El país tendrá que superar esta situación. ¿Podremos? —

LEY DEL LIBRO **COSTCO, DESAMPARADO**

✎ TOMÁS GRANADOS SALINAS

En un final casi de fotografía, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió a finales de agosto y principios de septiembre que nada hay en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro que entre en conflicto con la Constitución de la República. En cuatro sesiones, los once ministros se ocuparon del juicio de amparo que, poco después de promulgarse el ordenamiento que introduce en nuestro país el sistema de precio único, promovió Costco, el club de compras que consagra al libro un espacio microscópico de sus áreas de exhibición.

Poco faltó para que la balanza se inclinara hacia el lado del quejoso, en buena medida porque los argumentos

presentados en la discusión delataban poco conocimiento de las prácticas comerciales en el orbe editorial: los debates en el alto tribunal estuvieron poblados de abstrusos tecnicismos y graciosas ocurrencias, anécdotas de este o aquel ministro sobre la venta de libros, disquisiciones sobre la oposición entre ciertos derechos –el de comercio y el de acceso a la cultura, por ejemplo– y aun lecciones de economía entre los togados, que parecen afectos al sutil arte de insultarse con elegancia.

Cuatro dolencias le produjo a Costco la ley del libro: la empresa se sentía afectada en su libertad de comercio, aducía un trato desigual entre productores y vendedores de libros, temía inseguridad jurídica frente a las decisiones de los particulares que, según la legislación, deben fijar los precios de venta al público y percibía en la ley obstáculos a la libre concurrencia económica. Olga Sánchez Cordero, que fue la ponente, consideró que ninguna de esas afectaciones eran tales o, si lo eran, no resultaban de peso suficiente, por lo que propuso negar la protección de la justicia federal ante los actos del Congreso de la Unión. Y aunque en la exposición de la ministra se escuchaban nítidamente los argumentos que se han esgrimido desde que se gestaba en las cámaras esta pieza legislativa, incurrió en errores que le hicieron notar incluso algunos de los miembros de la corte que terminarían apoyándola.

El debate arrancó en torno al posible conflicto de la ley impugnada y la libertad de comercio establecida en el artículo quinto constitucional; con sus baterías alineadas en favor de Costco se manifestó sobre todo el beligerante Salvador Aguirre Anguiano, que no dejó pasar la oportunidad de burlarse de la ministra ponente por haber tomado una definición de “algo que se llama Wikipedia”, en vez de hacerlo del Código de Comercio, y consideró que en la ley “hay una bella intención envuelta en los fundamentos de la bruma”. Con siete votos contra cuatro, sin embargo, el pleno determinó que el precio

único limita pero no atenta contra la libertad de comercio.

En el siguiente tema, el de la igualdad, el ministro Cossío repitió la posición que había expresado en el anterior: estaba de acuerdo con la ponencia pero difería en los argumentos. Su planteamiento, en esta ocasión y más adelante, fue el más comprensivo, en el doble sentido de la expresión: abarcaba el fenómeno en toda su amplitud y lo entendía, o buscaba hacerlo, a cabalidad; de ahí que afirmara que “no es lo relevante de la ley la fijación de un precio, es la fijación de las condiciones para estructurar un mercado del libro”. Al momento de votar, los pros y los contras fueron iguales que en el caso previo, situación que se modificó levemente al abordar la presunta violación a la seguridad jurídica, donde la mayoría llegó a ser de ocho ministros.

La médula del debate habría de venir cuando entró en escena la competencia económica y el ominoso fantasma del monopolio. El telón de fondo, por lo tanto, fue el artículo 28 de la carta magna, que se ocupa de materias tan dispares como la emisión de moneda, el servicio de telégrafo y el “privilegio” de los autores e inventores respecto de la explotación de sus obras, amén de que ahí se plantea la existencia de precios máximos para algunos productos. Guillermo Ortiz Mayagoitia, que votaría en contra, repitió el argumento de que el precio único atenta contra los libreros alejados de los polos urbanos, que deben afrontar unos costos de distribución en teoría prohibitivos. Margarita Luna Ramos, que también buscaba conceder el amparo, discurrió sobre quién debería fijar el precio, de tratarse de un precio máximo: el Estado o un particular, y en su momento puso el dedo en una de las principales llagas de la ley: la ausencia de sanciones en su articulado. En vista de las inexactitudes en que incurrieron los debatientes, Cossío echó mano de “Confusiones sobre el mercado del libro”, el esclarecedor artículo que Gabriel Zaid publicó en estas páginas hace ya un lustro,

en el que se explica el abusivo engaño que subyace al otorgamiento de grandes descuentos a unos cuantos libreros, en perjuicio de todos los demás puntos de venta y, por ende, de todos los compradores que no tienen acceso a las tiendas favorecidas. Experto en los aspectos económicos del derecho, Cossío concluyó que “se está privilegiando no la posición de los vendedores de los libros –o de ciertos vendedores de los libros– sino la construcción de una red cultural”.

Aguirre Anguiano quiso demostrar que Cossío “está equivocado de la A a la Z”, pero a lo más que llegó fue a mostrar lo poco que entiende sobre los tipos de mercado –Cossío le recomendó más adelante consultar “cualquier libro de economía muy, muy básico”– y a mostrar la jerarquía con que ordena el mundo, pues descartó el argumento de Zaid aduciendo que “no es abogado, es editorialista”, a lo que Cossío replicó: “Que no sea abogado no implica que no pueda mencionar cosas jurídicas, como el ministro Aguirre hasta donde yo sé no es agricultor pero ayer nos hablaba de pepinos.” No le vendría mal al ministro tapatío zambullirse en otro texto zaidiano, “Malos argumentos”, publicado en 2006 en *El Universal* (www.eluniversal.com.mx/cultura/49902.html), donde queda clara la naturaleza monopólica del derecho de autor.

Al cabo de los enfrentamientos, ora sustanciosos, ora meramente confusos, también se negó el amparo a Costco por lo que toca a la libre concurrencia económica, si bien el marcador quedó con seis ministros en esa dirección y cinco en la contraria.

Por semejanza con este caso, el amparo planteado por la librería Porrúa habrá de ser resuelto de la misma manera. Queda allanado, pues, el camino para que la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro se aplique en plenitud. O mejor aún: para que imaginemos las reformas que necesita para convertirse en el verdadero punto de apoyo que necesitamos para mover el mundo del libro. –



Fotografía: Roberto González Echevarría

+Harold Bloom y el autor.

LITERATURA

HAROLD BLOOM Y YO

ROBERTO

GONZÁLEZ ECHEVARRÍA

Hice mis estudios de máster y doctorado en lenguas románicas en Yale, donde fui nombrado, al graduarme, profesor asistente. Al año acepté una oferta de Cornell que tenía mejores perspectivas para el futuro y allá me fui, y en efecto me ascendieron a una posición permanente en muy poco tiempo. A los seis años regresé a Yale, con un puesto igualmente fijo pero en un campo que no me daba acceso a la actividad que allí se desarrollaba en crítica literaria, que era la más importante del país. El Departamento de Español era una especie de gueto aparte.

Pero Harold Bloom se tomó el trabajo de buscarme, hacerse amigo mío, invitarme a cenas en su casa con gente como Paul de Man, a quien yo solo conocía como estudiante. En fin, me abrió las puertas de la gran Yale, con la que yo tenía contacto desde Cornell a través de la revista *Diacritics*, de la que fui uno de los fundadores. Eso se lo agradeceré a Harold mientras viva, además de su amistad, cariño y calor humano cuando sufrí la tragedia más grande que puede sufrir un ser humano: se me murió de cáncer mi hijo Carlos a los veintidós años de edad. Yo también lo he acompañado en los sufrimientos terribles que la enfermedad de su hijo mayor le han causado. Así que cualquier dis-

crepancia que yo tenga con Harold hay que verla en el contexto de esa amistad, y de que yo creo en la grandeza de su obra, que le ha conseguido, como siempre pasa, no pocos enemigos. Cualquier cosa es perdonable salvo el éxito.

Lo que pasa es que entre Harold y yo hay once o doce años de diferencia, pertenecemos a diferentes promociones, y él es profesor de inglés y norteamericano, y yo romanista y latinoamericano. Harold se inició en los años cincuenta, en pugna contra T. S. Eliot y la *New Criticism* norteamericana, que en esa época tenía su sede en Yale, con gente como William Wimsatt, Cleanth Brooks y otros. Yo, en cambio, me considero heredero de la filología románica, de la estilística, y del estructuralismo y el post-estructuralismo, que fue lo que me tocó en mis años de formación y por las materias que estudié. Eliot nunca me ha impresionado, por lo que no me siento en la necesidad de luchar contra él. Admiré y sigo admirando mucho obras de Barthes, de Foucault, de Derrida (no de Lacan), lo cual irrita a Harold sobremanera, porque desprecia todo lo francés.

Mi origen latinoamericano me hace, por el contrario, admirador de la cultura francesa, y el francés, que aprendí a los dieciséis años, es una de mis cuatro o cinco lenguas de cultura —la más importante después del español y el inglés. Harold me acusa de afrancesado, se burla despiadadamente de Barthes, no respeta a Derrida, dice que Lacan era un impostor, y así por el estilo. No puedo repetir aquí los motes que les da y cómo los parodia —todo un espectáculo—. Yo me defiende diciéndole que es un “romanticón”, que se cree un titán de la crítica, una especie de supermán que puede dar opiniones sobre todo lo escrito y por escribirse, y que, además, cuando dice que la literatura nos alivia de la soledad en que vivimos, está reculando hacia el existencialismo y Heidegger. El existencialismo, implícito en todo lo que vino después aun de forma negativa (por

ejemplo, el estructuralismo), adolece de un patetismo que siempre me ha resultado insoportable —tal vez sea influencia de Borges—. Eso le digo, y además, que yo solo escribo sobre lo que puedo leer en el original, es decir, en inglés y las principales lenguas románicas, mientras que él lo lee todo en traducción inglesa. No tiene —y me burlo de él y su estafalaria pronunciación del español o el francés— facilidad ninguna para las lenguas vivas, pero dice que sabe yidish. Me contesta que me hago pasar por latinoamericano para seducir a las mujeres (el mito del *latin lover*), pero que soy en realidad un judío de Brooklyn. Pronto dejamos todo eso y nos ponemos a discutir de beisbol o a chismear sobre colegas.

Harold es un gran chismoso y un fanático furibundo de los *Yankees* de Nueva York —conoce el nombre de cuanto jugador se haya puesto alguna vez, aunque muy fugazmente, el uniforme de los *Yankees*— porque nació y se crió en el Bronx, a la sombra del Yankee Stadium, en el seno de una familia judía de clase trabajadora. En 1936, un tío lo llevó a un juego de los *Yankees* y quedó prendado para siempre. Es muy pesimista porque le tocó vivir la era, en los sesenta y setenta del siglo pasado, cuando los *Yankees* pasaron por una muy mala racha. Por eso vive aterrado de que en cualquier momento pueda volver. Mirar con Harold por televisión una serie mundial en que juegan los *Yankees* es un auténtico martirio. En los momentos emocionantes sale corriendo de la sala pidiendo que le cuenten lo que pasa porque él no puede aguantar verlo directamente. Me río porque los *Yankees* no significan nada para mí; yo sigo siendo fanático de los *Leones* del Habana, de la Liga Cubana, que no han jugado desde 1961, cuando Fidel Castro canceló la pelota profesional en Cuba.

En literatura, Harold y yo coincidimos en cosas muy fundamentales a pesar de nuestras diferentes formaciones y experiencias. Me ha parecido muy justo su rechazo y escarnio

de lo que en crítica ha llamado la Escuela del Resentimiento, sus ataques y contraataques contra las que llamó *feminazas*, y toda la caterva que a partir de la *political correctness* se atrevió a tratar de sentar cátedra de literatura. Ahora nos burlamos de los que dicen que hacen Estudios Culturales, que no terminan siendo ni una cosa ni la otra: juegan a hacer política mientras ruedan sus buenos automóviles y se dan la gran vida en el pacífico mundo universitario norteamericano. No han producido ni una sola obra de valor, ni ninguno de sus libros ha tenido el más mínimo impacto político ni aquí ni en América Latina. Son unos impostores. Es decir, Harold y yo rechazamos toda crítica basada en la política, creemos en el valor de la literatura y pensamos que hay que hacer juicios de valor sobre esta. Con los años he llegado a concederle que cada uno es su propio método, y que la búsqueda de metodologías y teorías es mejor dejársela a los que carecen de imaginación crítica, que son, lamentablemente, la mayoría de quienes se dedican a la literatura en el mundo académico.

También coincidimos en que hay que dedicarse a leer y estudiar a los grandes autores porque la vida es corta y no se puede perder el tiempo con obras menores. Él, ya muy mayor, se ha dedicado sobre todo a Shakespeare, pero había dedicado estudios fundamentales a los poetas románticos ingleses y a Wallace Stevens, entre otros. Yo empecé mi carrera con una tesis doctoral sobre Calderón de la Barca, y he escrito libros sobre Carpentier y Cervantes, y estudios sobre Rojas, Lope, Tirso, Borges, Neruda, Lezama, etcétera. De joven aposté por la obra de Severo Sarduy, que fue un entrañable amigo, no porque lo fuera, sino porque me intrigaban sus novelas y se me hacían difíciles. También me he ocupado de Lezama, que a la larga creo que va a quedar como uno de los escritores más importantes de la lengua española —si es que escribía en esa lengua.

No coincidimos Harold y yo en lo de la angustia o ansiedad de la influencia, que —pienso— tiene validez para el romanticismo y lo que ha venido después, pero que no sirve para épocas anteriores. Los escritores renacentistas querían escribir como los clásicos y luego como Petrarca; en español, el modelo fue Garcilaso. No pienso que la chispa creadora la provoque el resentimiento contra un precursor, aunque no quito que el esfuerzo por ser original incluya cierto rechazo de lo ya hecho. Pero también incluye cobijarse bajo la influencia de un gran creador de épocas pasadas y tratar de emularlo. Severo me decía que él iba a quedar como una nota al pie de la obra de Lezama, y esto le daba orgullo. Hoy hay muchos que van a quedar como notas al pie de la obra de Severo. Carpentier dejó tras sí una estela de seguidores de gran calibre, entre ellos nada menos que García Márquez. Sin Carpentier no habría García Márquez.

Además, estimo que el método de Harold depende demasiado de relaciones filiales que solo se pueden dar en el seno de una lengua dada, que hay autores que no son traducibles o aptos a ser justipreciados en lenguas que no sean las suyas. Esto pasa actualmente con la obra de Lezama, pero lo mismo ha pasado con Rulfo. Rulfo, que tanto aprendió de Faulkner, fue un gran novelista, con un estilo muy propio, no menor que su maestro y muy distinto a la vez. Pero en inglés, por ejemplo, Rulfo no suena bien. El caso más patente de esa imposibilidad o por lo menos dificultad de traducción es San Juan de la Cruz: es uno de los grandes poetas de la tradición occidental, pero es casi imposible leerlo a cabalidad en otra lengua, a pesar de la sencillez de la suya, o tal vez precisamente por ella. Góngora, que es tan complicado, se puede traducir mejor, aunque tampoco cruza fronteras lingüísticas fácilmente. Harold sabe muy poco de San Juan y de Góngora, y yo creo sinceramente que no sería capaz de leerlos en el

original, aunque me jura que lo hace. Me llevó años llegar a disfrutar plenamente de Stevens, que ha llegado a ser uno de mis poetas preferidos, y eso que el inglés me es casi tan familiar como el español a estas alturas.

Creo que crear todo un *canon*, como ha hecho Harold, a base de lecturas hechas en traducción, es una empresa condenada al fracaso. No lo ha sido por la enorme difusión editorial de los libros en inglés, el enorme prestigio de Harold y el hecho de que, sea como sea, nos ha puesto a discutir sobre el asunto, lo cual vale la pena siempre. Pero es ridículo pensar que se puede hacer una especie de *bit parade* en que Shakespeare y Cervantes se disputen el primer lugar. Para empezar, no todo Shakespeare ni todo Cervantes son dignos de ese primer lugar. Si Cervantes solo hubiera publicado *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ni siquiera consideraríamos su nombre. Insisto, sin embargo, en que la controversia vale la pena, y además me doy cuenta, porque lo conozco y percibo las inflexiones de su voz crítica, de que Harold a veces dice cosas de jarana, un poco para —si se me perdona— joder.

Me inspira ver a Harold saliendo de su clase, a los más de ochenta años, habiendo sufrido ya no pocas dolencias físicas, lleno de entusiasmo y dispuesto a bromear conmigo, que salgo de la mía, sobre temas literarios o beisbolísticos. Invariablemente me acusa, casi a voz en cuello en las calles de New Haven, de siempre andar rodeado de mujeres bonitas, y me suelta que soy el “segundo mejor crítico de Yale”, sin tener que mencionar quién es el primero. Yo le pongo la mano en el hombro y le digo que pertenecemos a distintas generaciones y que él pertenece a la ya pasada, y así seguimos, haciendo un espectáculo que mis estudiantes —algunas por cierto bellas— gozan de lo lindo. Mi vida como alumno, profesor y ser humano se ha enriquecido con la amistad y lealtad de Harold Bloom, a quien quiero entrañablemente. —